



SESIÓN EXTRAORDINARIA No.0151

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas con quince minutos del día miércoles 12 de noviembre del dos mil catorce.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTES			
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALÍ	BADILLA	SÁNCHEZ	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
BLANCA	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND. DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND. DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST.III
HAZEL	DENNIS	HERNÁNDEZ	SIND. DIST.IV
KATHIA	MARÍN	CARMONA	SIND. DIST. V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND. DIST. VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPLENTE
ALCALDE			
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	ALCALDE a.i.
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II ATENCIÓN AL SEÑOR LIC. OSCAR MENESES QUESADA/GERENTE GENERAL DE JASEC

12-11-14

**ARTÍCULO I
ORACIÓN INICIAL**

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial, antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

Regidor Castillo Valverde: Solicita una alteración al orden del día, para tomar un acuerdo de un asunto que es importante para el Concejo Municipal, ya que parece que el viernes entregan los artículos que se mandaron a comprar, no hay transporte para traerlo, entonces para tomar el acuerdo de pagar un taxi carga.

Presidente Umaña Ellis: Somete a votación la solicitud del compañero Regidor Castillo Valverde.

ACUERDO: N° 26756-12-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA TOMAR UN ACUERDO ESPECÍFICAMENTE PARA SOLICITAR EL TRANSPORTE DE SUMINISTROS Y ADQUISICIONES SOLICITADOS POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL A LA ADMINISTRACIÓN SEGÚN PAO.

ACUERDO: N° 26757-12-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL PAGO DE TAXI PARA HACER EL TRASLADO DE LOS ARTÍCULOS Y MOBILIARIO DE OFICINA ANTERIORMENTE SOLICITADOS POR EL CONCEJO MUNICIPAL A LA ADMINISTRACIÓN SEGÚN PAO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, DICHO TRASLADO SERIA ESPECÍFICAMENTE DEL DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA PARA LA SALA DEL CONCEJO MUNICIPAL POR MEDIO DE CAJA CHICA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO II

ATENCIÓN AL SEÑOR LIC. OSCAR MENESES QUESADA/GERENTE GENERAL DE JASEC.

Señor Juan Antonio Quesada Murillo: Saluda a los presentes, he indica que el viene en representación del Lic. Meneses ya que él se encuentra en vacaciones, por lo tanto estoy a cargo, me acompañan el Ing. Juan Mora Poveda/Director de Proyecto Torito II, Doña Estefanía Castillo/Encargada de Responsabilidad Social, y el Ing. Alejandro Hernández/Área ambiental y social de este Proyecto, este espacio se solicita con el fin de exponerles los distintos aspectos relativos a los aportes sociales que JASEC tiene con el proyecto Torito II, como ustedes saben JASEC es una empresa pública municipal, creada en 1964 como empresa municipal de la Municipalidad de Cartago, y brinda servicios a 5 municipios de la región central de Cartago, en ese sentido nace como una empresa distribuidora, unos años atrás por voluntad de los administradores se creó como una empresa municipal de servicios públicos. Indica que la Señora Estefanía va a exponer el tema.

Señora Estefanía Castillo: Saluda a los presentes, menciona que va a dar una breve explicación del proyecto y procede a realizar la siguiente presentación a los miembros del Concejo Municipal:



AVANCE PH TORITO II.



AVANCE DE PROYECTO

- Tramite de permisos de Uso de suelo en las Municipalidades correspondientes.
- Definición del Plan de Gestión Ambiental (PGA) y los aportes comunales.
- Presentación del EsIA a SETENA.
- Se continua con las reuniones en las comunidades del Área de Influencia Directa AID.

ÁREA DE INFLUENCIA SIQUIRRAS

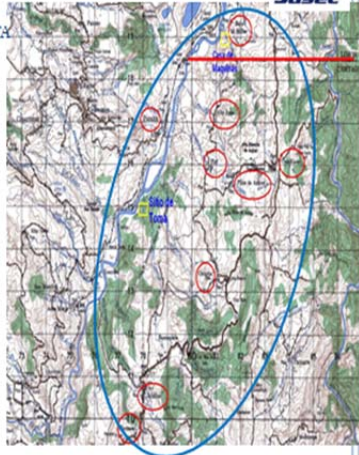


ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA SIQUIRRAS

- Bajo 52 Millas

ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA SIQUIRRAS

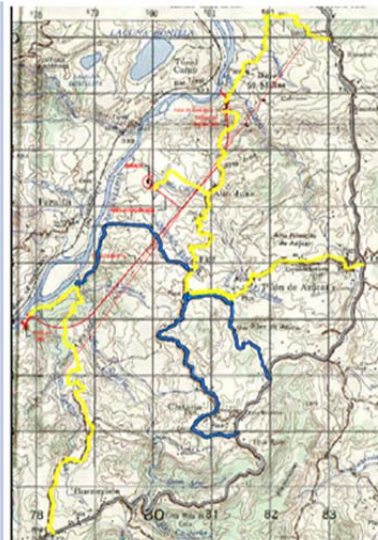
- Siquirres central



MEJORA DE INFRAESTRUCTURA VIAL

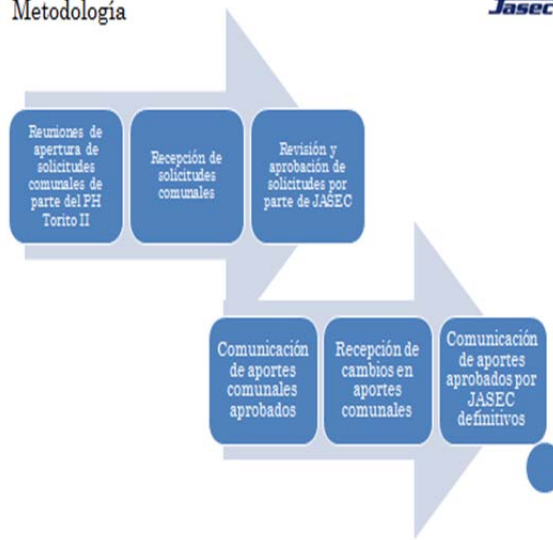


- Acondicionamiento de caminos para la entrada de maquinaria, camiones y material para el Proyecto.
- Mejoras:
 - Conformaciones en lastre, con medidas de control de polvo. Se considerará colocación de carpeta asfáltica al final del Proyecto.
 - Cordón de caño, canalización de aguas.
 - Reductores de velocidad
 - Aceras



APORTES COMUNALES

Metodología



APORTES COMUNALES



- En las reuniones y otras actividades sociales permitieron registrar la opinión de las organizaciones comunales, con lo que no se indicaron efectos negativos del Proyecto para las comunidades. En consecuencia, estos aportes no constituyen medidas compensatorias, sino aportes solidarios a las comunidades vecinas.
- Aportes comunales aprobados por JASEC, de acuerdo al presupuesto del Proyecto.
- Queda entendido que los aportes comunales están estrictamente sujetos a la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Torito II.

Ing. Alejandro Hernández: Procede a realizar la siguiente presentación:

APORTES POR COMUNIDAD

Bajo 52 Millas

Malla perimetral alrededor de la plaza y salón comunal. Malla cición de 2.0m de altura con arriostres dobles diagonales en cada paño con postes verticales a cada 3m con un tubo superior en diagonal sin alambre de púas.

Iluminación de la plaza de futbol (6 postes)

Mejoras a camerinos de la plaza. Mejoras de obras gris , acabados y sistema electromecánico.

Mesas de concreto alrededor de la plaza (pollitos). Mesas de concreto con 3 asientos

Construir gradería en plaza de deportes (3 escalones) Se considera una longitud de 10m con una huella 0,40m y de contrahuella 0,30m en concreto de fc'175kg/cm2

Mobiliario de salón comunal. Se incluye siete mesas plásticas con seis sillas cada una, un refrigerador, un congelador y utensilios varios de cocina.

Portón para cerrar salón comunal. Portón metálico de 2,10 de altura y 1 de ancho

Nivelación de plaza. Se considera la remoción de 0,30 m en toda el area de la cancha

Malla perimetral alrededor de la escuela. Malla cición de 2.0m de altura con arriostres dobles diagonales en cada paño con postes verticales a cada 3m con un tubo superior en diagonal sin alambre de púas

Cambio en infraestructura del techo de la escuela. Mejoras de obras gris , acabados y sistema electromecánico.

En la casa del maestro. Cambio de la estructura de techo con perfiles de RTG, cubierta HG #28 y piso cerámico

Construir aceras en la escuela. Construcción de acera con un ancho de 1,20m, espesor de 0,07m con acabado escamoneado en concreto fc'175kg/cm2. Tramo por definir

Bajo 52 Millas

Mobiliario del comedor Mesa plástica con dos soportes en T invertida con seis sillas

Construir área de juegos para los niños. Se incluye una unidad de Tobogán, un pasamanos, sube-baja y tres hamacas.

Compra de 50 medidores y pajas de agua para el acueducto de la comunidad

Construir tanque de almacenamiento. Se considera un tanque de concreto de 1000 lts

Colocación de cunetas y alcantarillas. Colocación de cunetas de concreto prefabricado con un diámetro de 0,30m

Colocación de reductores de velocidad. Reductores lomo de toro, Cada pieza es de un metro y lleva 4 puntos de anclaje

SQUIRRES CENTRAL

ROTULO DE BIENVENIDA

Demolición de rotulo existente

Construcción de nuevo rotulo de bienvenida (Diseño Grafico)

Tubos para prevista eléctrica

Construcción de murete tipo macetere en las bases del rotulo

Placa Corrida (0,40 x 0,25)

Vigs Corona (0,15 x 0,20)

Muro (Bloque 15x 25 x 40) ht=1m

Repello

Enchape Piedra

Iluminación de nuevo rotulo

ACERA

Reconstrucción de aceras existentes

Reubicación de postes eléctricos

COLEGIO TECNICO PROFESIONAL SIQUIRRES

ARBORIZACIÓN

Colocación de árboles nativos de la zona en el perímetro de la malla.

CANCHA MULTIUSO

Cancha Multiuso (Marcaje)

Cancha Multiuso (Acabado+ Base)

PISCINA

Construcción de Piscina 25mx12,5m Vitrocerámica

Gradería para piscina (3 escalones de concreto)

Vestidores y bodega

Tala de árboles

Corte y bote de terreno

GINNASIO ASOCIACIÓN DE DESARROLLO

Cambio de instalación eléctrica

Iluminación del gimnasio

Batería de baño

Gradería. Terminar gradería del recinto

Reparaciones al piso

CANCHA COMITÉ CANTONAL

Iluminación de plaza de fútbol Siquirres

PH TORITO II



En vista de:

- o La necesidad impostergable a nivel nacional y a nivel del Sector Eléctrico, que tiene el país de cubrir la creciente demanda de energía eléctrica necesaria para el desarrollo apropiado del país.
- o El PH Torito II surge como respuesta a una directriz específica del Gobierno dirigida a los integrantes del Subsector Energía, del cual JASEC forma parte, en donde se solicita al ICE un Plan de implementación para proyectos de generación renovable e insta a la CNFL, a JASEC y a ESPH a desarrollar proyectos de generación con energías renovables, para cubrir la demanda de sus áreas de cobertura.

PH TORITO II



En vista de:

- o PH Torito II generará fuentes de empleo, renovación a nivel comercial, generación de infraestructura comunal y mejoramiento de caminos por lo anterior
- o Se somete a consideración del estimable Concejo Municipal de Siquirres acordar una declaración de apoyo al Proyecto, por considerar los valiosos beneficios para la comunidad.



GRACIAS



Señora Estefanía Castillo: Abre un espacio para consultas.

Regidor Castillo Valverde: Para recordar el proyecto inicia en Turrialba, y la casa de máquinas se instalaba en 52 millas, este proyecto hidroeléctrico lo estamos comparando con el PH-reventazón.

Ing. Iván Mora Poveda: Procede a explicar en qué consiste el proyecto, el proyecto se llama Torito II, toma las aguas del proyecto que está ahorita en construcción, es un proyecto del ICE que se llama Torito, la aguas serian tomadas por la zona de restitución de la casa máquina de Torito, esa agua la empresa pretende encausarla a través de tubos de construcción sobre la línea amarilla que se muestra en la diapositiva, con 7.5 metros de diámetro, baja el túnel, hay un pequeño embalse, que solicito el ICE, en caso de una salida se tiene que tener una reserva, posteriormente llega a la casa de máquina, esto sería un acercamiento mayor a la planta general del proyecto. El proyecto se desarrolla aguas abajo del proyecto Torito.

Regidor Hidalgo Salas: Cuánto es el porcentaje que ustedes tienen que invertir con el asunto de responsabilidad empresarial, en el proyecto, porque evidentemente a Siquirres le toca un porcentaje, y eso se tiene que invertir aquí, esa sería la primera consulta.

Ing. Iván Mora Poveda: Le corresponde 1.5% del proyecto total a Turrialba y a Siquirres, es un porcentaje global.

Regidor Hidalgo Salas: No me queda claro, porque Turrialba es una zona de influencia más grande que Siquirres, tiene que haber una fórmula matemática, para decir a Siquirres le tenemos que invertir tanto. Quiero que quede en actas palabra por palabra de lo que voy a decir, las comunidades espero que no vengan después aquí a llorar, ni a reclamar, ni a pedirle aquí al Concejo Municipal que le tiremos el salva vidas, porque el Concejo Municipal no sabe que es lo que está negociando, y lo digo porque con el asunto del ICE se han presentado un montón de situaciones, y al final nosotros no sabemos que hacer porque no tuvimos nada que ver ni en la vela. Lo otro es que me tiene preocupado, yo soy educador, y son educador físico, es la posición que se hizo para el centro de Siquirres, ¿Quién negocio eso?, porque ser negocio de esa forma, porque se está tomando la decisión de invertir casi todo en el Colegio Técnico, conste yo fui egresado de así, y tenemos un bilingüe, tenemos un polideportivo que le hace falta instalaciones, y socialmente van a impactar más porque son de libre acceso a todos y la comunidad. Lo digo porque en el colegio, no sé si ustedes lo han visto como está, ahí se tenía que hacer una inversión como de cuatro mil millones con el Ministerio de Educación, ahí venía para cancha, pista y un montón de cosas, yo no sé si se está coordinando con lo que ustedes tienen que hacer, o el Ministerio de Educación, pero me preocupa si es una inversión para Siquirres Centro, creo que las instalaciones deberían de estar en, el Colegio es público, pero el polideportivo en más público para mí, porque durante muchos años ha habido fricciones aquí problemas con el gimnasio del Colegio, tan es así que Siquirres no tiene deportes bajo techo, porque el único gimnasio que existe es el del colegio, y no les da la gana prestarlo, yo sé que a ustedes no les interesa lo problemas que tengamos aquí, pero es una realidad que estamos viviendo, y me dolería a mí que una piscina, que tenemos más de 35 años de esta soñando con una piscina, yo recién arme una campaña para construirla, y el material que se había conseguido lo invirtieron en otra cosa, el Comité de Deportes tiene una instalación donde se puede instalar una piscina, va ser pública y va a impactar a todo el Cantón, no solo a un sector, eso me preocupa, no sé si estoy equivocado, me parece que al final el Concejo tiene que firmar un convenio para esto, como lo hicimos con el ICE, aquí nadie me dijo que se iban a negociar estas cosas, ni cuando se iba hacer, me gustaría que se consulte lo que va para el distrito Central. Conste que no estoy molesto, estoy preocupado, ya que mañana martes en un programa de televisión van a decir que estoy bloqueando la posibilidades que ustedes inviertan, no van a decir toda la verdad, que no digan que yo no quiero aprobarlo, que conste en actas lo que estoy diciendo, porque me gusta ser muy claro. Lo del rotulo para mi está bien, reconstrucción de aceras existentes, ¿A dónde? ¿Cuáles?

Señora Estefanía Castillo: En la entrada de Siquirres, por donde está el rotulo bajando por la entrada principal, por el lado del gimnasio del colegio. Para aclararles en un principio este tipo de aportes y lo que JASEC reviso y aprobó dentro del presupuesto del proyecto, no se hizo negociación se estuvo aprobando según las solicitudes que nos hicieron llegar las comunidades,

en este caso 52 millas, solicitudes del Colegio, recibimos solicitudes de la asociación de desarrollo y del Comité de deportes, todas las solicitudes indicaban en que quería que les ayudáramos, todas las notas firmadas por los encargados, todo eso paso por un proceso de definición, fuera de eso no se negoció ni se habló con nadie más, esto se hace así porque somos una empresa pública que manejamos toda una transparencia porque somos una empresa pública, por eso lo hacemos así todo quedo aprobado de esa manera, para el Cantón el Comité de Deportes nos solicitó obras, y las obras que solicitaron fue la iluminación de la cancha, cosa que se le está aprobando, igualmente la Asociación de Desarrollo de Siquirres, solicito mejoras en el gimnasio, ya que no han podido utilizar el gimnasio por problemas con el hampa, vandalismo, y se han robado las instalaciones eléctricas, ellos solicitaron unos cambios para colocar una serie de máquinas para hacer ejercicios, todo eso se está aprobando, precisamente para dar esos aportes es que se solicita que se asegure el lugar, para que no pase lo que ha pasado anteriormente que se meten a robar y se pierde la inversión que se está dando para la comunidad,

Regidor Hidalgo Salas: Todo eso está bien, pero ahí no pidieron la malla perimetral que se ocupa, yo confié en las obras que hace JASEC y el ICE, pero no me queda claro, somos el Gobierno Local, somos los que tenemos que dar los permisos, pero al final nadie me vino a decir a mí, como Gobierno Local que son ustedes reunamos para analizar, como se hizo con el ICE que dicho sea de paso, cuando nosotros entramos aquí ya tenían 3 años de estar en un puro pleito con el Concejo anterior, pues nosotros tomamos la decisión de entrarle y aprobarlo, entiendo que se iba a sacar el mayor provecho, pero la administración ha sido inoperante en ese sentido, el ICE se va ir y no se ha aprovechado nada, y ahora me preocupa esto todo está servido, y ahora vienen a decir tomen aprueben esto, creo que hay que analizar un poquito más esto, disculpe la expresión pero nos va a pasar lo que nos ha pasado en estos años, estamos aquí como Gobierno Local, estamos pintados, tenemos tres años con esta administración que ha hecho lo que le da la gana, estamos pintados, yo sé que ustedes no tienen la culpa de lo que está pasando, pero me siento burlado.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Indica que le preocupa que nos pase con JASEC como lo que nos pasó con el ICE, aquí lo más sano es que JASEC hubiera llamado al Concejo Municipal para ver que necesidades se tienen, según entiendo el Concejo es la máxima autoridad del Cantón.

Regidor Castillo Valverde: Compañeros creo que estamos confundiendo dos cosas, esto es el estudio de impacto ambiental, o sea como va a impactar el proyecto, gracias a Dios que se quedó a unos metros de esta comunidad 52 millas, aquí muchos no la conocen, por dicha se pasó un poquito de Turrialba porque si no, no estuviéramos aquí reunidos con JASEC. Usted dice que el ICE vino a negociar después con nosotros, no es cierto primero negociaron con las asociaciones de desarrollo, y después vino la firma del convenio. En esa comunidad no pasa una niveladora como hace seis años, no saben qué es eso, entiendo las molestias de muchos, para las comunidades más bajas como El Civil Cairo se vieran beneficiadas, pero es un aporte que se está haciendo al Distrito I que es aquí en Siquirres, no podemos ser egoístas hay que hacer un convenio como se hizo con el PH-Reventazón, y el aporte trae muchos beneficios para Siquirres, si fue el Colegio Bilingüe no se desconozco las razones, pero es parte de la comunidad la cuidada se va a ver beneficiada, esperamos que en el futuro se pueda sacar algo más, pero no quiero que se vea como algo negativo, más bien que sea positivo, este proyecto es importante, ojala que se pueda estirar más, pero de mi parte di estoy complacido.

Señor Alfonso Lewis Brown/Presidente CCDRS: Saluda a los presentes, indica que le parece muy bien lo de la ayuda que es muy buena y provechosa para el Cantón, que igual comparte la idea del señor Osvaldo en cuanto a los recursos que se inviertan en el Colegio seria únicamente provechoso para los estudiantes del mismo, y no para el beneficio de toda la

comunidad, sería bueno que si hay la posibilidad de hacer cambios para que beneficien a todos, reunirse con el Concejo y JASEC para considerar esos cambios.

Síndico Gómez Rojas: Saluda a los presentes, he indica que es increíble ver como esta empresa negocia fuera, sin haber negociado con ustedes señores Regidores que son los representantes de este Cantón, con ustedes se tuvo que haber negociado unas cláusulas que vinieran para el mejoramiento de estas comunidades, ciertamente este Cantón requiere muchas cosas, necesita puentes, escuelas, que hace muchos años están pidiendo ayudas, la misma ASADA de Palmiras, el presidente de la ASADA de presento un perfil a mí para que se le ayude, esta Municipalidad tiene que sacar dineros para de darle a todas las organizaciones comunales, pero cuando se trata de una negociación, muy fácilmente negocian por aparte, y dejan a este Concejo sin autoridad, y a ustedes nada más le quedan que decir sí, creo que debemos de ser más capaces, proyectarnos al futuro, y cuando se viene a invertir es porque hay futuro en una empresa y por este Cantón que hay.

Regidor Ballesteros Umaña: Indica que el compañero Osvaldo pregunto cuánta plata se va a obtener, me gustaría que me dieran una cifra, que transformaran ese 1.5% en números, para proseguir a la otra pregunta.

Ing. Alejandro Hernández: Estamos hablando de 900 mil dólares.

Regidor Ballesteros Umaña: Solicita dos cosas, primero en la comunidad de Altos de Bonilla hay una Escuela que necesita colaboración para infraestructura ya que se encuentra muy dañada, lo mucho son cinco millones, la segunda opción que me gustaría que valoraran, es la posibilidad de adquirir 4 o 6 hectáreas para un proyecto gol, ya que se está tratando de traer ese proyecto para Siquirres.

Señora Estefanía Castillo: Para explicarles un poquito de la casa máquina que se mencionaba al principio, el área de influencia directa e indirecta, la parte del trabajo que se tiene que hacer en el área social, para presentar el estudio de impacto ambiental de SETENA, es definir donde nace el proyecto, todo el trayecto que mencionaba el ingeniero ahora y donde finaliza, toda esa área alrededor que presenta el estudio de impacto ambiental determina cuáles son esas área de influencia directa e indirecta, en este caso el proyecto se encuentra en el margen derecha del rio, y esa es básicamente el área que se determinó para este proyecto, Turrialba también genero esa misma consulta, ellos están en el otro margen del rio. Donde está la casa de máquinas de Torito, el proyecto que esta antes del proyecto de Torito II, ahí hay como un codo por decirlo así del rio se está comiendo el camino Poasa-Peralta, en ese sentido tanto Torito como Torito II, por esa situación que está sucediendo es que se tomó en cuenta, de ahí el área de influencia es solamente en el margen derecha del rio, por eso se tomó en cuenta 52 millas que esta la casa de máquina, y no se tomó en cuenta otras comunidades como Altos de Bonilla, esa es la explicación porque en esas partes no se ha tomado en cuenta. Si vemos el área de influencia indirecta, como lo vemos en este caso sería Siquirres Central, e igual lo tomamos en Turrialba, y como lo mencionaban estos son los municipios donde están las autoridades, por eso solicitamos los permisos en los municipios, y tenemos que seguir viniendo aquí, nos vamos a ver durante esto tres años de proyecto, por eso necesitamos de ustedes, el proyecto va a aportar mucho a las comunidades y así lo vimos. El estudio de impacto ambiental tiene tres partes, la parte física que es toda la parte técnica, los ingenieros, la parte ambiental como se mencionó ahora los impactos biológicos, monitoreo de aguas, y la parte social que es una de las partes por la que estamos acá, lo que mencionábamos ahora la metodología, al inicio esta parte social se hablaba de una socialización del proyecto, que es en que consistes, donde está, quienes son, Turrialba nos conoce un poco más, desde el año pasado empezamos en esta gestión social, nos reunimos con las asociaciones de desarrollo, los comités, y decidimos hacerlo así porque ese es el canal, ya que ellos son los líderes comunales y son el canal oficial de comunicación de JASEC, mediante eso

nos presentaron las solicitudes, lo que ellos priorizaron nosotros lo vimos en lo interior de JASEC para incluirlo en lo que es el presupuesto del proyecto. Les decía que tenemos que presentar el estudio de impacto ambiental a más tardar este mes, tiene que quedar listo ese proceso, ya estamos en un límite no podemos hacer más cambios.

Señor Juan Antonio Quesada Murillo: Reitera que JASEC es una entidad pública, y esta obligada a cumplir con el ordenamiento jurídico existente de Costa Rica, y existe una normativa que contempla la participación ciudadana, donde exige buscar a la ciudadanía, a las organizaciones comunales, nosotros no podemos venir al parque de Siquirres y preguntarle a cualquiera que le parece el proyecto, para eso existen las asociaciones, tenemos que contactarnos con las organizaciones porque la ley así nos obliga a dar participación ciudadana, no es un invento nuestro estamos cumpliendo con lo que la ley establece, no podemos establecer aportes que se salgan de la normativa, estamos aquí para solicitar su aval para seguir adelante, somos muy respetuosos de la decisión que ustedes tomen, pero nosotros venimos a disponerles todo el proceso que hemos hecho, hemos sido transparentes en ese sentido, sino cumplimos con lo que establece SETENA con el estudio de impacto ambiental, la SETENA nos para el proyecto.

Regidor Ballestero Umaña: Con todo respeto, usted indica que pueden venir a negociar con cualquiera, pero el Concejo Municipal no es cualquiera, somos el Gobierno Local, estamos solicitando solo una cosa que nos ayuden con ese terreno para ubicar el proyecto gol, está bien que no sean las 6 hectáreas, bajémoslo a unas cuantas hectáreas, que haya un poquito de voluntad, ya que aquí hay muchos problemas que se pueden solucionar como un lugar para esparcimiento.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Saluda a los presentes, y menciona que así a como vinieron los personeros del ICE, también así vienen ustedes, como lo dijo el compañero Osvaldo nosotros somos el Gobierno Local, cada distrito tiene sus síndicos y son los que conocen las necesidades de cada distrito, el Distrito Primero es el único beneficiado en este proyecto, y los demás distritos llámense bajuras son los lugares de impacto indirectos, porque cuando vienen a soltar esas aguas, estas comunidades se ven afectadas, y si tienen impacto. No es ser egoístas, pero las asociaciones que hicieron sus respectivas solicitudes a JASEC fueron asociaciones o instituciones que solicitaron ciertas ayudas sin tomar en cuenta al resto, en la Lucha, en Maryland, Parismina son lugares de impacto, y no veo esas asociaciones pidiendo porque no se les informo, porque si se les hubiera informado les aseguro que hubieran pedido (...)

Presidente Umaña Ellis: Solicita a los compañeros orden.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Solicita que haya una equidad en los proyectos, y como Gobierno Local que quedemos satisfechos con lo que van a recibir las comunidades.

Regidor Hidalgo Salas: No quiero que se mal interprete lo que ellos están manifestando, yo soy amante y fiel creyente de las instituciones públicas, si tengo que defenderlos a ustedes donde sea los voy a defender, las instituciones públicas para mi están primero que cualquier otra cosa, gracias a Dios está llegando una pisca, pero de esa pizca que mencionaron de novecientos mil dólares, es maximizar ese dinero y que realmente impacte a toda la comunidad, si al fin y al cabo no podemos nosotros intervenir para hacer cambios por las fechas de planificación, entiendo, pero por Dios toda la vida hemos sabido que hay ciertas necesidades en Siquirres que no se han podido cubrir, porque ha faltado voluntad de muchas instituciones, y otras han sido sinvergüenzas, y si tenemos la oportunidad de impactar a una mayoría no solo a un sector, si yo les pregunto a ustedes que me indiquen el valor de cada obra, sé que me lo pueden dar, pero creo que no se maximizo el uso de los recursos, siguiendo lo que les dice la ley, no sé si es que yo estaba dormido, pero por Dios, me va a doler si en el caso de la piscina no quede a disposición de toda la comunidad, y cuando hable de las comunidades a veces las comunidades ocupan un

consejo de decir que tal vez es más importante esto o lo otro, porque después vienen las lamentaciones, pero créanme mi voto yo se los voy a dar, eso se los prometo.

Regidora Rios Myrie: Indica que tiene unas preguntas, si para la solicitud ante SETENA, si para la aprobación del Estudio de impacto ambiental, ustedes necesitan que este Concejo lo apruebe.

Señor Juan Antonio Quesada Murillo: No es necesario, pero para nosotros es un honor tener el apoyo de este Concejo, hemos venido acá para informales cómo va el proceso del proyecto, pero SETENA no nos está pidiendo que tengamos la aprobación del Concejo, pero estamos acá para solicitar su apoyo.

Ing. Alejandro Hernández: Indica el proyecto no tiene una represa como la del Proyecto Reventazón el agua que nosotros vamos a utilizar viene del proyecto Torito, no se va a construir una represa tal o similar como la del PH-Reventazón. Es un proyecto cascada, se denomina así porque viene uno detrás del otro.

Regidora Rios Myrie: Entonces quiere decir que si este Concejo no lo aprueba, el proyecto siempre va porque va.

Señora Estefanía Castillo: No es que va porque va, el proyecto seguiría su curso, es importante para las comunidades que el proyecto cuente con el apoyo, que ustedes conozcan el proyecto, y sepan para que comunidades va el proyecto, cuales son las comunidades que se van a afectar, cuales son los aportes que se van a dar, el apoyo es importante para el estudio de impacto ambiental, no es solamente un trámite, como empresa es importante que pase por acá. Indica que las áreas de influencia están debidamente establecidas para Torito II, y no se puede incluir más áreas en el estudio de impacto ambiental.

Regidora Rios Myrie: Indica que tiene otra pregunta, y que quede constanding en actas, suponiendo no es que no lo vamos a aprobar, que pasaría si este Concejo no le da el voto de apoyo a ese proyecto, sería entonces que esas comunidades de 52 millas no se verían beneficiadas.

Señora Estefanía Castillo: Por supuesto que no, el proyecto ya está aprobado.

Regidora Rios Myrie: Para Siquirres viene todo ese aporte de novecientos mil dólares.

Señora Estefanía Castillo: Si todo para Siquirres, eso es lo que representa en obras. No se van a dar materiales, no se van a dar dineros, son obras finalizadas llave en mano.

Regidora Rios Myrie: No nos ha dicho cuál es el monto total del proyecto.

Ing. Alejandro Hernández: El costo del proyecto son 177 millones de dólares, de ahí la importancia de este proyecto, que tiene que ser factible o sea rentable, esta empresa simplemente vende energía, compra un 70% de energía hidroeléctrica el otro 30% se produce con nuestras propias plantas, lo que hacemos nosotros para desarrollar este proyecto es financiarlo con una entidad financiera, dejamos de comprarle al ICE y pagamos el préstamo, nosotros no podemos crear sociedades anónimas para obtener ganancias, simplemente ARESEP con aprueba las tarifas. Entre más caro nos resulta más difícil desarrollar el proyecto, si el proyecto al realizarlo la energía cuesta más caro de lo que se le compra el hice no habría viabilidad para realizarlo, esto porque el ARESEP no nos permite cobrar más caro.

Vice-Alcalde Hidalgo Chaves: Indica que entienda la molestia del Señor Osvaldo, porque en diferentes reuniones se ha conocido las limitaciones de la Junta del Colegio hacia el uso del gimnasio, pero muchos hemos estado esperando que esa piscina llegue, hasta hay un hueco, utilizamos un planche para hacer deporte, a pesar de que las condiciones no eran las más adecuadas en ese momento, entiendo la posición, pero si el aporte lo tomo en cuenta y ya está aprobado, y en este momento la preocupación del Concejo es que no llegue a la mayoría de los Siquirreños, hay una ley que protege a las instituciones educativas, en cuanto al uso, y nos corresponde a nosotros a hacer valer ese derecho, tanto como ciudadanos y como gobierno local, este proyecto está dando un beneficio central, que tenemos que desarrollar el polideportivo, y si es necesario, pero también tenemos que aprovechar ese recurso que ya está haciendo aprobado no solo para una minoría sino para las generaciones futuras, aprovechar esta oportunidad de este proyecto.

Regidora suplente Allen Mora: Indica que si bien el proyecto hace bien a un sector de la comunidad, eso no quiere decir que no vaya a tener secuelas, que no le voy a echar la culpa a ellos (JASEC), pero siempre se viene a recalcar aquí que ningún proyecto de estos, en los ríos no son nocivos, pero esto no es cierto, aunque sea un proyecto pequeño siempre va a tener un impacto, el cual va a tener secuelas, y generalmente son en las zonas bajas. En cuanto a las regalías digámosle así, o a lo que nos vienen a dar que es un poquito, no se compara con los que nos van a quitar, por eso creo que las negociaciones deberían ser con este Concejo, y con los síndicos que son los que saben que es lo que ocupa cada comunidad.

Regidor suplente Bermúdez Mora: Saluda a los presentes, he indica que tiene muy claro que las asociaciones de desarrollo tienen sus personerías jurídicas, y pueden negociar, pero en la comunidad donde el pertenece que es la Alegría este proyecto lo impacta, y a lo poco que vemos de este proyecto los montos son pequeños, hace énfasis en lo manifestado por el compañero Ballestero para adquirir el terreno para el proyecto gol, yo diría que se puede obtener de los montos de imprevistos, ya que todo proyecto contiene ese monto, y nos gustaría que nos puedan ayudar en ese sentido.

Ing. Alejandro Hernández: Lastimosamente con lo del terreno no se va a poder ayudar, precisamente fue igual que en Pavones que hicieron una consulta para adquirir un terreno de nacientes de aguas para la ASADA, y por una cuestión legal no podemos nosotros comprar terrenos.

Regidor Davis Bennett: Realiza una consulta a la señora Estefanía, en lo que respecta a los aportes comunales indica que dentro de lo mencionado hay un aporte para compra de máquinas para realizar ejercicios, me puede indicar cuales son los que se van a comprar.

Señora Estefanía Castillo: Se omitió incluirlos en la presentación, sin embargo esta aprobado la compra de toda maquinaria para hacer ejercicios solicitado por la Asociación. Esas solicitudes van a quedar en una nota oficial, esperamos la otra semana regresar y entregar esas notas firmadas por parte de JASEC.

Síndico Gómez Rojas: Compañeros ciertamente se nos sale de la mano otra empresa más, deja por fuera a la Alegría de Siquirres, a Maryland, La Lucha, Santo Domingo, Hamburgo, e Imperio que es de Siquirres, todas estas comunidades tienen cédula jurídica, por ahí pasa el Río Reventazón, no quiero ofenderlos a ustedes, fui electo como síndico y estoy para defender a las comunidades, pero creo que el trabajo que se hizo no beneficio a las comunidades que se ven afectadas, y es injusto que no les den nada mientras unos van a estar haciendo deporte, otros se van a estar ahogando, quiero que quede en actas, para que no digan después que yo no defendí y lo estoy haciendo en tiempo justo para que las comunidades se han de sentir que son parte de Siquirres, y crean que me veo obligado a movilizarlas para traerlas a este Concejo, para que

pidan explicaciones, y ustedes señores reidores les puedan explicar con toda claridad porque no se les tomo en cuenta, y no es hacer campaña, es defender los derechos de los aquellos que no tienen la oportunidad de defender sus derechos.

Presidente Umaña Ellis: Indica que se siente confundido por la presentación que hicieron en la antigua Sala de Sesiones, extra sesión si había hablado con el gerente y le indique que se había dejado de lado al Comité de Deportes, también la necesidad de la protección de la cuenca del Rio Siquirres, en su momento dijo que se había tomado en cuenta pero no la vi ahí, también esas paradas de buses con la responsabilidad empresarial el que invierte tiene derecho de hacer la propaganda, se indicó que se valorara la rotulación de la entrada a Siquirres, escucharon las recomendaciones y se pusieron en contacto con el C.C.D.R.S., y con las asociaciones de desarrollo, ese día estaban los personeros de la comunidad de 52 millas, ya ahí no podemos decirle nosotros a ellos que pidieron y porque no pidieron, ellos son los que están viviendo propiamente las necesidades de la comunidad, ¿ustedes presentaron un puente que fue un problema para estas personas por muchos años, está incluida esa infraestructura?

Señora Estefanía Castillo: Si está incluido.

Presidente Umaña Ellis: Indica que cuando llueve todos quieren mojarse, pero sabemos muy bien que hay ciertas limitaciones, y siempre se ha pedido en este caso al ICE y a otras instituciones ayuda con la protección de la cuenca del Rio Siquirres, ahora a ustedes, la trabajadora social si me dijo que le iba a prestar atención a esa situación. Como dirigente comunal lo que no puede hacer uno es decirle no al progreso, si bien es cierto estamos en la cola del proyecto de ustedes se está viendo beneficiado esta comunidad, que nosotros mismos por si solos no hemos podido complacerles con las necesidades que ellos han tenido, ahora van a tener un pueblo bien presentado, porque si vieran esperado a que este municipio le hiciera eso hubiera sido muy difícil, en ese sector el progreso que ha tenido ha sido por su propio bolsillo. De parte mía yo doy el aval para que este proyecto siga su rumbo. Quisiera someterlo a votación para darles el respaldo, y luego nos acepten una propuesta de la que hemos estado hablando acá.

Ing. Juan Mora Poveda: Don Carlos los puntos que usted mencionaba están incluidos en otra cuenta aparte, pero están fuera del proyecto, no son aportes.

Ing. Alejandro Hernández: Respecto al manejo del Rio Siquirres, nosotros somos miembros de la Junta Directiva COMCURE, como miembros estaremos proponiendo un proyecto para la protección de la cuenca del Rio Siquirres para el 2016, porque el presupuesto para el 2015 ya está aprobado.

Se deja constancia que se da un receso de 5 minutos con el fin de analizar la solicitud de JASEC para darle apoyo al proyecto presentado.

Presidente Umaña Ellis: Indica que después de la deliberación llegaron a un acuerdo conjuntamente con los regidores y los personeros de JASEC, se han plasmado los compromisos que hoy se dieron verbales pero no vienen en la propuesta, se propuso reunirnos el martes 18 de noviembre 2014 a las 05:30 p.m., en una sesión de trabajo. Lo somete a votación y que quede en firme.

ACUERDO: N° 26758-12-11-2014

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA SESIÓN DE TRABAJO EL DÍA MARTES 18 DE NOVIEMBRE DEL 2014 AL SER LAS 05:30 P.M., EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA ANALIZAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR JASEC PARA QUE EL CONCEJO

12-11-14

MUNICIPAL DE EL VOTO DE APOYO PARA LA CUAL ESTARÁN PRESENTES LOS PERSONEROS DE JASEC.

Presidente Umaña Ellis: Da un agradecimiento, he indica que ojala se lleve a cabo el proyecto y todo sea en beneficio para el Cantón.

Regidor Castillo Valverde: Indica que se le comunique al señor Alexis Hernández Sáenz.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS, CON CUARENTA MINUTOS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA